

# Declaración Pública

Santiago, 21 de mayo de 2026



## FTC RESALTA COMPROMISO CONSTANTE DE LAS Y LOS TRABAJADORES CON CODELCO Y EL PAÍS

Ante el resultado de la auditoría interna realizada por Codelco, que investigó una denuncia sobre eventuales irregularidades en el reconocimiento y reporte de producción anual de toneladas métricas de cobre fino (tmf) correspondiente al ejercicio 2025, como Federación de Trabajadores del Cobre declaramos lo siguiente:

Ratificamos el compromiso constante de las y los trabajadores para lograr los resultados operacionales y productivos de Codelco, que en el caso particular de la división Chuquicamata, permitieron superar exitosamente las metas de producción presupuestadas para el ejercicio 2025.

Las decisiones de negocios de la Corporación, las normativas contables y sus reportes de producción, son de exclusiva atribución de quienes tienen la responsabilidad de administrar esta empresa del Estado. Por lo mismo, valoramos las sanciones a los ejecutivos que han evidenciado falencias en la adecuada gestión de esta compañía que pertenece a todas y todos los chilenos.

Al mismo tiempo, exigimos la revisión de los mecanismos de supervisión, control, validación y transparencia frente a eventuales irregularidades dentro de la compañía, definiendo los procedimientos correspondientes para establecer obligaciones y rendición de cuentas, en todos los niveles que correspondan.

Lo anterior lo señalamos, con el firme convencimiento que los principios de ética y probidad caracterizan a las y los trabajadores de Codelco, quienes a diario generan riqueza y progreso para el país, desempeñando sus labores con entrega inquebrantable, asumiendo los desafíos con máxima responsabilidad, honestidad y determinación. Por lo mismo, defenderemos con todas las herramientas legales y sindicales los intereses de las y los trabajadores que representamos, quienes contribuyen de manera segura y sustentable, para que esta empresa continúe siendo el orgullo de Chile.

**CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL  
FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DEL COBRE**

Consejo Directivo Nacional, FTC

Dirección: AV. Bustamante #627, Providencia, Santiago | Teléfonos: (+56) (2) 2676 7400 | (+56) (2) 2690 3977

Correo: [comunicaciones@ftc.cl](mailto:comunicaciones@ftc.cl) | [www.ftc.cl](http://www.ftc.cl)